CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 15019

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de Ferreñafe fue fundada el 13 de diciembre de 1550 por el Capitán Alonso de Osorio, es uno de las tres provincias del departamento de Lambayeque, ubicado noroeste del Perú. Limita por el norte y por el oeste con la provincia de Lambayeque, por el este con el departamento de Cajamarca y por el sur con la provincia de Chiclayo.

Que, la provincia de Ferreñafe se caracteriza por ser conocida como la "Tierra de la Doble Fe", un nombre que refleja la fusión de creencias y tradiciones de sus habitantes. Según la leyenda, los pobladores practicaban una fe dual, venerando tanto la ley de los espíritus como la religión católica, mientras que otras versiones atribuyen el origen del nombre a la composición literal de "Fe-rreña-fe", que al inicio y al final resalta la palabra "fe; reflejando una identidad cultural única.

Que, la provincia de Ferreñafe se destaca por su plaza de armas, con un diseño de traza ampliamente español, es un punto de encuentro para agricultores, comerciantes y campesinos, destacándose una pila histórica traída desde España en 1857. La principal actividad económica de la población es el cultivo del arroz, lo que fortalece su identidad como una provincia trabajadora y resiliente.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de Ferreñafe, ubicado en el departamento de Lambayeque, al conmemorar este trece de diciembre del dos mil veinticuatro sus 474° aniversario de fundacion.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de Ferreñafe, en la persona de su alcalde, Polanski Carmona Cruz y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 12 de diciembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/12/2024 08:51:41-0500